



Prohíben vender queso en paladares



La decisión del régimen de prohibir la venta de queso en los paladares privados, ha traído mucho disgusto en la población. **Pág.>> 2**

Niños y profesores intoxicados por agua contaminada en escuela



La contaminación de la cisterna de la escuela Mártires de Barbados, causó problemas de salud a sus estudiantes y profesores. **Pág.>> 3**

Maltratos en el Registro de Vehículos



Propietarios de vehículos denuncian que en el Registro de Vehículos reciben maltratos y los hacen perder tiempo. **Pág.>> 4**

Crecen los asaltos en las calles de la ciudad



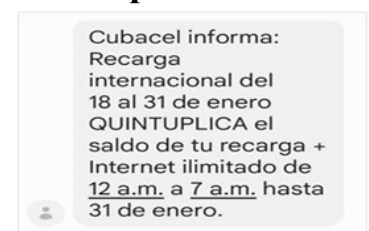
En los primeros días del mes se han producido cinco asaltos en la ciudad, sin que la Policía impida estos sucesos. **Pág.>> 4**

El azúcar de la cuota no llega a Hatillo



La población de Hatillo denuncia, que todavía no han recibido el azúcar correspondiente a la cuota de enero. **Pág.>> 5**

Recargas telefónicas criticadas por los usuarios



Clientes de ETECSA no están satisfechos con la calidad del servicio de datos, durante las recargas con internet ilimitada. **Pág.>> 7**



En la entrada de la Textilera se quemó y volcó una motoneta privada, que según reconocieron los especialistas del transporte, tuvo como causa el traslado de gasolina sin las debidas condiciones de seguridad.



Prohíben vender queso en paladares

Por: Irma Acosta

Santa Clara, 15 de enero, (ICLEP). El Gobierno Municipal y la Dirección de Inspección Estatal, prohibieron la venta de queso blanco por libras, en los paladares privados de esta ciudad, disposición que ha traído mucho rechazo por parte de los propietarios de estos establecimientos y de la población en general.

La medida entró en vigor el pasado quince de diciembre y establece que solo se podrá ofertar queso amarillo o requesón, acompañados de pan o servidos en entremeses, junto con embutidos o vegetales.

Fidel Rodríguez, funcionario de la Dirección de Inspección Estatal, refirió que la decisión tiene como objetivo eliminar el comercio ilegal de queso elaborado por campesinos productores de leche.

“Sabemos que cientos de libras de queso criollo que están contratados con el Estado, dejan de acopiarse todos los meses. Este alimento termina en los Paladares violando lo establecido en los contratos que se encuentran firmados por los campesi-

nos”, explicó.

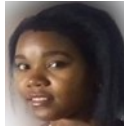
Rodríguez agregó, que aunque la medida ha recibido mucho rechazo por parte de la población, es una orientación del nivel central del Estado, y que cada territorio debe cumplirla.

Lídice Martínez vecina de la Calle Marta Abreu, dijo sentirse muy enojada por la decisión del régimen, la cual cataloga de injusta y sin sentido.

“Díaz Canel, dice que quitará todas las trabas que frenan el desarrollo de este país, pero por el contrario cada día establece más. En esta ocasión le han quitado al pueblo, la única posibilidad real de poder comprar un pedazo de queso. No sé para que lo acopia el gobierno, si nunca se lo venden a la población”, advirtió.



Paladar. Foto ICLEP



Falla el transporte en graduación universitaria

Por: Yarisley Brito

Santa Clara, 16 de enero, (ICLEP). La graduación de ciento veinte estudiantes en el teatro de la Universidad Central Marta Abreu, quedó empañada al fallar el transporte que estaba asignado a los padres y familiares, quienes no pudieron estar presentes en el momento de la entrega de los títulos y diplomas.

Una de las madres que no pudo llegar junto a su hijo en el momento de la graduación, fue Irela Marín, maestra residente en Vueltas, municipio de Camajuaní.

“Mi hijo se graduó de la carrera de Comunicación Social, por problemas en el calendario tuvieron que posponer dos veces el acto y por fin pudieron hacerlo el pasado miércoles. Nos dijeron que había un ómnibus que nos recogería a las ocho de la mañana, a los familiares de los estudiantes de los municipios de Caibarien, Remedios y Camajuaní. Lamentablemente nos quedamos esperando porque nunca apareció”, explicó.

Marín opinó, que es una desconsideración dejar plantados a más de ochenta fami-

liares, que llevaban cuatro años esperando por ese momento.

“Es injusto y no tienen perdón, el gobierno es responsable por lo sucedido y debería explicarnos por qué no se cumplió con lo prometido. En la Universidad sabían que nosotros no teníamos otra forma de llegar a tiempo”, advirtió.

Ariel Rodríguez, funcionario del Departamento de Transporte de la Universidad, aclaró, que ellos trataron de garantizar una guagua pero que esta se rompió cuando se trasladaba para el municipio de Caibarien.

Hasta el momento las autoridades de la Universidad han tratado de manejar con secretismo e indiferencia lo sucedido, alegando que es responsabilidad de cada familia asistir a esos eventos.



Universidad Central. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra s

Reglas sin excepción para el uso de la S.

Escribe s en:

4. El sufijo *-ésimo* de la numeración ordinal a partir de vigésimo, trigésimo, cuadragésimo, etc.
5. Las terminaciones que se añaden a los lexemas de los verbos para obtener todas sus formas: cantamos, cantaste, cantase, etc.
6. La terminación es de los gentilicios: francés, inglés, portugués.
7. Los sonidos iniciales *dres-* y *dis-*: desgracia. Disparo. Distancia, disfraz. Desnudo.
8. Las terminaciones *-esto* y *-esta*. Ejemplo: apuesto, resto, puesto, cresta, fiesta.



... Continuará



Niños y profesores intoxicados por agua contaminada en escuela

Por: Yuniel Pérez

Santa Clara, 15 de enero, (ICLEP). La cisterna que almacena agua para la escuela primaria "Mártires de Barbados" sufre de contaminación desde hace varios días, situación que afectó la salud de algunos estudiantes y profesores que asisten a ese lugar.

Según informa Azucena López, administradora de ese centro escolar, la contaminación fue detectada por dos especialistas de Salud Pública, luego de que en un solo día, nueve estudiantes enfermaran con diarreas y vómitos.

"La dirección de la escuela decidió solicitar un examen del agua de la cisterna al laboratorio provincial de Higiene y Epidemiología, después de observar cómo varios niños y algunos trabajadores presentaron síntomas estomacales. Por suerte el problema fue detectado y ya se trabaja para eliminarlo", aseguró.

La administradora agregó, que la cisterna de ese centro estudiantil presenta filtraciones severas, lleva construida más de veinte años, y solo se ha limpiado profundamente en dos ocasiones.

Moisés Sánchez, padre de

uno de los niños que enfermó, dijo que su hijo permaneció con vómitos y diarreas por tres días, llegando a necesitar tratamiento médico especializado para superar la intoxicación.

"Es lamentable que ocurran este tipo de situaciones y que los más perjudicados sean nuestros hijos menores de edad. Nosotros los dejamos en sus escuelas, y pensamos que van a estar seguros en ese lugar, parece que no es así", significó.

Las autoridades de la escuela reconocieron que, hasta el momento, catorce estudiantes y seis profesores han presentado síntomas relacionados a la intoxicación, por las que tuvieron que recibir atención médica en los hospitales de la ciudad.



Cisterna. Foto ICLEP



Casi cien estudiantes primarios en peligro por posible derrumbe

Por: Midyala Abreu

Santa Clara, 14 de enero, (ICLEP). La escuela primaria Batalla de Capiro, ubicada en el Consejo Popular Centro, se encuentra en pésimas condiciones constructivas y con peligro de derrumbe, según indicó un ingeniero civil que visitó el lugar.

El especialista, nombrado Gustavo Torres, aseguró que las condiciones estructurales en que se encuentra el inmueble, no garantizan que se sostengan el techo y algunas paredes que le sirven de soporte.

"Esta casona, que desde hace treinta años se utiliza como una escuela, presenta hundimiento en sus cimientos y por consiguiente un marcado debilitamiento de las paredes que sirven de soporte. El techo, de teja y viguetas, ya está pandeado y amenaza con colapsar", explicó.

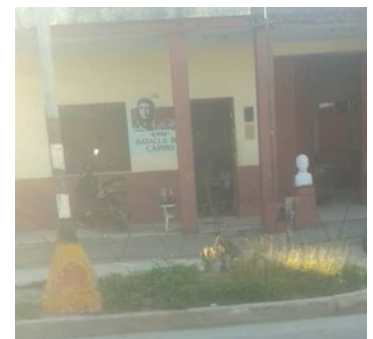
Agrega Torres, que él, acudió al lugar de forma voluntaria a realizar una evaluación, y que esto lo hizo a solicitud de un grupo de padres de estudiantes de esa escuela, que se encuentran muy preocupados por la seguridad de sus hijos.

dad de sus hijos.

Luisa Perdomo, madre de un niño que estudia el tercer grado en el centro, dijo que ellos han planteado su preocupación a las autoridades de la escuela y que estos les han dicho que ya tramitaron su inquietud con la Dirección de Educación.

"Hace más de un año estamos exigiendo que se haga algo para resolver el problema, son nuestros hijos pequeños los que pueden accidentarse si el techo se derrumba. Hasta el momento no han realizado ni una sola acción concreta para evitar que eso suceda", aseguró.

Jimena Ruiz, profesora del centro escolar, informó que como promedio asisten a ese lugar, noventa y ocho estudiantes y catorce profesores.



Escuela Primaria. Foto ICLEP



Artículo 23

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



1. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.
2. Se reconoce el derecho del hombre y de la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen edad para ello.
3. El matrimonio no podrá celebrarse sin el libre y pleno consentimiento de los contrayentes.
4. Los Estados Partes en el presente Pacto tomarán las medidas apropiadas para asegurar la igualdad de derechos y de responsabilidades de ambos esposos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del mismo. En caso de disolución, se adoptarán disposiciones que aseguren la protección necesaria a los hijos.

Artículo 24

1. Todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, a las medidas de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado.
2. Todo niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y deberá tener un nombre.
3. Todo niño tiene derecho a adquirir una nacionalidad.



Reparto Capiro sin agua por más de un mes

Por: Mayara Ruiz

Santa Clara, 17 de enero, (ICLEP). Los residentes del reparto Capiro denunciaron que llevan más de un mes sin recibir el agua por una rotura en una conductora del acueducto, y que esta situación no ha podido resolverse por la incompetencia de las autoridades del Estado y el Consejo Popular de ese territorio.

Juana García, vecina de la calle C, refirió que ellos han planteado la situación del agua en los espacios establecidos, como el Consejo Popular y el Gobierno Municipal, sin que hasta el momento se realizara alguna acción visible para resolver el problema por parte de esas entidades.

“Fuimos a esos dos lugares que son los que nos deben atender, nos dijeron que se ocuparían. Ya han pasado cuatro semanas y nada se ha resuelto. Lo más duro es que ni ponen pipas ni tenemos otras opciones para garantizar el agua que necesitamos”, advirtió.

Mauricio Casas, funcionario del Consejo Popular Capiro, dijo que ellos tramitaron el problema y que solo esperan por una brigada especializada.

“Es una brigada de equipos pesados que en estos momentos se encuentra trabajando en Caibarien y todavía debe demorar dos o tres días más. Esperamos que muy pronto podamos comenzar con la reparación de la conductora que abastece ese reparto”, agregó.

También dijo Casas, que por esa situación, unas dieciocho mil personas se encuentran sin recibir el vital líquido desde hace treinta y dos días.



Reparto Capiro. Foto ICLEP



Maltratos en el Registro de Vehículos

Por: Pedro González

Santa Clara, 16 de enero, (ICLEP). Los propietarios de autos privados aseguran que en las oficinas del Registro de Vehículos, reciben maltrato verbal y les hacen perder mucho más tiempo del establecido para realizar los trámites que ellos solicitan.

Dionisio Paz, propietario de una motoneta Ural, refiere que los dos funcionarios que lo atendieron el pasado jueves en ese organismo lo trataron en forma incorrecta y lo tuvieron todo un día esperando por un documento.

“Cuando llegué por la mañana un oficial con grado de Mayor me dijo en forma ofensiva que debía salir para la calle y esperar allí. Cuando me pidió los documentos de la moto lo hizo con total desprecio, luego me tuvo esperando hasta las cuatro de la tarde para entregarme un certificado”, acotó.

Paz agregó que muchos dueños de vehículos estuvieron en su misma situación ese día, a pesar de pagar una suma importante de dinero a

esa institución por los servicios solicitados.

Oswaldo Prieto, residente en el reparto Camacho, también sufrió las malas acciones de los trabajadores del Registro de Vehículos cuando realizaba el cambio de circulación a su auto Lada.

“En esas oficinas te tratan como a un perro, como si fueras un soldado que incumple las órdenes. Ni siquiera te permiten entrar al servicio sanitario, en siete u ocho horas que te hacen esperar”, advirtió.

Lucía Menéndez, funcionaria del mencionado organismo, dijo que ellos solo cumplen con las orientaciones y reglamentos del mando superior del Ministerio del Interior.



Registro de Vehículos. Foto ICLEP



Por: Lisvany Marrero

Santa Clara, 16 de enero, (ICLEP). En las dos primeras semanas del mes en curso se han producido cinco asaltos violentos a igual número de personas que caminaban por la ciudad en horas de la noche.

Como resultado de estos sucesos, se sustrajeron dos cadenas de oro, cinco teléfonos celulares y una considerable suma de dinero, también los asaltados sufrieron cortadu-

Crecen los asaltos en las calles de la ciudad

ras y lesiones leves, sin peligro para sus vidas.

Según informó Lorena Guzmán, una de las víctimas, fueron tres los delincuentes que usando la fuerza y la intimidación, lograron someterla y arrebatarle sus pertenencias. “Todo ocurrió muy rápido, cuando caminaba por la Avenida Sandino y ya estaba oscuro, de pronto se abalanzaron dos personas que me pusieron un cuchillo en el cuello y me dijeron que les entregara todo lo que traía”, explicó.

Pascual Romero, familiar de

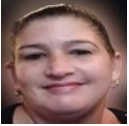
otra de las personas asaltadas, opina que los delincuentes se sienten impunes debido a la falta de acción de las autoridades policiales.

“Hace mucho tiempo que se producen robos en casas y asaltos en las calles sin que la policía detenga a los delincuentes y ladrones. El pueblo merece que los cuerpos del orden actúen como se debe, para evitar que sigan sucediendo eventos tan repudiables como el que le ocurrió a mi hermano mayor”, refirió. Hasta el momento de esta publicación las autoridades

de la Policía Nacional Revolucionaria, no han informado a las víctimas de los asaltos sobre los resultados de las investigaciones.



Avenida Sandino. Foto ICLEP



Coppelía vende helados caros y de mala calidad

Por: Adys García

Santa Clara, 16 de enero, (ICLEP). Clientes que asisten al Coppelía de esta ciudad aseguraron que en esa entidad se vende helado a precios muy elevados que no se corresponden con la pésima calidad que presenta.

También criticaron los problemas que presenta el servicio que se presta en los tres salones donde se atienden a los visitantes y la violación que sufren los horarios de apertura y cierre de la entidad.

Dania López, vecina de la calle Unión, dijo que ella y su hijo van periódicamente a ese establecimiento para tomar helado y comer algún dulce.

“Hemos visto con asombro cómo se está vendiendo un helado que más bien parece durofrío, sin sabor, y se está cobrando a quince pesos por una bolita. La gente quiere refrescar y degustar un producto de calidad, no esa cosa congelada que no se sabe ni qué es”, puntualizó.

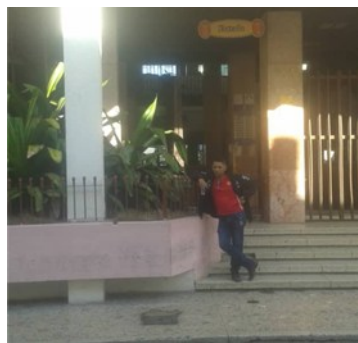
También señaló que la policía debería investigar por qué los sabores de helado que más gustan a la población, como el chocolate y la fresa, nunca se ofertan allí y, en cambio, sí

pueden conseguirse en los paladares y cafeterías privadas cercanas a ese lugar.

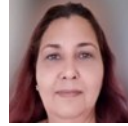
Según informa Alíen Sosa, trabajador del Salón Dos, el Coppelía de Santa Clara atiende diariamente a unas ochocientas personas, que visitan el lugar en el horario comprendido entre las diez de la mañana y las siete de la noche.

“Atendemos muchos clientes que se quejan por la mala calidad del helado. Nosotros no lo producimos, lo recibimos en cubetas de veinte litros desde la fábrica de Cumanayagua en la provincia de Cienfuegos”, refiere.

Agrega Alíen, que en el Coppelía se trabaja para eliminar los problemas en la atención, los cuales tiene como fundamento la falta de experiencia de un grupo de dependientes que fueron contratados recientemente.



Coppelía. Foto ICLEP



El azúcar de la cuota no llega a Hatillo

Por: Zaida Ríos

Santa Clara, 15 de enero, (ICLEP). El azúcar correspondiente a la canasta básica del mes de enero aún no llega a la bodega del poblado de Hatillo, algo que provoca quejas por parte de la población de ese lugar.

El atraso de más de quince días en la llegada del alimento a la comunidad, ubicada a unos seis kilómetros de la ciudad, ha impedido que cerca de mil doscientos consumidores puedan comprar el azúcar en la fecha establecida por el sistema de racionamiento estatal.

“Estamos muy disgustados porque ni los dirigentes del Gobierno ni los del Partido Comunista, nos han dado una respuesta convincente sobre los motivos que han atrasado la llegada del azúcar a la bodega. Se entiende que es un producto normal que debe comenzar a venderse el primer día laborable del mes, lo otro son justificaciones”, refirió Alberto García, vecino de la calle 3ra.

El señor dijo que no existen alternativas para conseguir ese alimento, porque ni si-

quiera en las tiendas en divisas se está vendiendo.

“Es increíble que en el país donde más azúcar se producía en todo el mundo, ya no se garantice ni siquiera el consumo interno. Eso sucede por el ineficiente manejo de la economía por este gobierno, que está acabando con lo poco que tenemos”, argumentó Alberto.

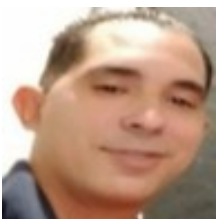
María Carla Marín, administradora de la bodega de la comunidad de Hatillo, explicó, que la Empresa de Comercio no les ha informado sobre las causas del atraso y la fecha en que llegará el azúcar a su establecimiento.

Según la prensa oficial, la zafra 2022- 2023 prevé producir unas 455 mil toneladas de azúcar, cantidad considerada pequeña para las necesidades que tiene el país de reanimar el sector.



Poblado Hatillo. Foto ICLEP

SOCIALES



Felicidades a Saúl Pacheco en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.



La metamorfosis de la figura de Castro a los ojos del cubano

Por: Saúl Pacheco

Cuando todavía era un niño recuerdo cómo los maestros nos hablaban en la escuela de Fidel Castro y la Revolución Cubana. De todo lo que había luchado el Comandante, para que nosotros fuéramos felices y viviéramos en el mejor país del mundo.

El Comandante en Jefe y el Socialismo eran sagrados, nadie se atrevía a pensar que no estábamos en el lugar perfecto en el momento perfecto.

En aquellos años se hicieron famosos los discursos que pronunciaba por horas en la Plaza de la Revolución, en la que se reunían miles de cubanos a aplaudirlo y venerarlo. Parecía que ese líder era un dios y que estaba muy por encima de nosotros, los simples mortales.

En algunas de sus intervenciones, el Comandante prometió que el gobierno revolucionario lograría la industrialización del país, la soberanía alimentaria del pueblo con producciones nacionales. También habló sobre mantener una atención de excelencia en los hospitales y un sistema de educación superior al de los países del primer mundo. Nada fue cumplido.

No soy psicólogo ni conozco de hipnotismo, pero de alguna técnica secreta se debieron valer los asesores de Fidel Castro y él mismo, para engañar y someter a un pueblo por tanto tiempo, sin te-

ner resultados verdaderos en su gestión y sin cumplir nada de lo que prometía.

Aislados de todo conocimiento real sobre lo que pretendían los Estados Unidos con nuestra pequeña isla, los cubanos nos convertimos en marionetas de un líder, que solo inculcó odio y desprecio por todo lo que era diferente o se oponía a su gobierno.

Un episodio que demuestra esa manipulación y el odio que generó, fue el Mariel y la salida hacia el país del norte de miles de cubanos a los que se le tiraron huevos y se les llamó "Gusanos".

Por suerte poco a poco, ese control sobre las masas populares fue decayendo y la figura del Comandante en Jefe perdió credibilidad. Sus mentiras al pueblo lo fueron poniendo en el lugar que le correspondía y los errores al frente del país dejaron a la luz su verdadera personalidad.

Ya se hablaba de los fusilados y condenados a penas de 20 o 30 años, los despojados de sus propiedades, los excluidos por sus creencias religiosas o por su preferencia sexual, o los desaparecidos solo por atreverse a contradecirlo.

La figura de Fidel Castro, con los años sufrió una lenta transformación ante los ojos de los cubanos de a pie, se iban conociendo sus crímenes, por los que el pueblo ya se atrevía a juzgarlo.

Nacionales

Unión Europea pide al régimen cubano indulto a los presos políticos del 11J

La Habana. En una reunión celebrada recientemente en La Habana, la Unión Europea (UE) pidió al régimen cubano indultar a los presos políticos del 11 de julio de 2021 (11J), confirmaron a EFE fuentes diplomáticas.

Contra los manifestantes de las protestas populares del 11J se han dictado unas 700

sentencias, algunas de hasta 30 años de cárcel por el delito de sedición.

Precisamente, el tema de las condenas a los detenidos por esos históricos eventos, fue abordado en la reunión entre embajadores de la Unión Europea y el régimen, realizada en el marco del Diálogo Político Cuba-UE.

SIP considera a regímenes Socialistas como los más agresivos contra la libre prensa en las Américas

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) criticó la presencia del tirano cubano Miguel Díaz-Canel, y los cancilleres de Nicaragua y Venezuela, en la séptima cumbre de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) al considerarlos representantes de "los tres gobiernos más represores de las

libertades de prensa y expresión y del periodismo en las Américas".

El presidente de la SIP, Michael Greenspon, subrayó: "Estamos hablando de los tres gobiernos más represores de las libertades de prensa y expresión y del periodismo en las Américas."



Internacionales



La Policía busca al sospechoso de matar a tres personas en otro tiroteo indiscriminado en EE.UU

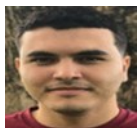
Tres personas murieron en un tiroteo en una tienda en el centro del estado de Washington (oeste de Estados Unidos) en la madrugada del martes, según ha informado la policía. El sospechoso del asesinato se dio a la fuga, está armado y es considerado peligroso.

La Policía recopiló imágenes de cámaras de seguridad y relatos de testigos oculares en su investigación. El Departamento de Policía ha publicado la foto de un hombre vestido completamente de negro, con gorro, una sudadera con capucha y vaqueros, y zapatillas Nike.

Muere Álvaro Colom, ex presidente guatemalteco sancionado por corrupción por EEUU

El ex presidente de Guatemala Álvaro Colom de 71 años, sancionado por corrupción en 2021 por Estados Unidos, falleció el lunes por causas que no han sido esclarecidas, informaron ex miembros de su gabinete. "Ha fallecido el presidente Álvaro Colom. Lamento su

deceso y me uno en oración por su descanso eterno", escribió en Twitter el ex ministro del Interior, Carlos Menocal, sin precisar mayores detalles de la muerte del ex mandatario que recibía tratamiento por cáncer de esófago.



Conseguir medicamentos, un problema que crece

Por: Sergio Machado

Los enfermos crónicos del municipio que poseen tarjetón, viven días de incertidumbre ante el desabastecimiento de un número creciente de fármacos que se distribuyen de esa manera. Las autoridades de Salud no informan sobre la situación, que según cifras dadas a conocer en la radio local, ya afecta a más de veinte mil santacolareños.

"Cada semana disminuyen hasta los medicamentos regulados, no hay Glibenclamida, Enalapril, Captopril, ni otros tratamientos para los enfermos", denunció Irene Fabelo, una maestra jubilada residente en Las Antillas.

La señora dijo también, que los jueves que es el día en que se distribuyen los medicamentos a las farmacias de la ciudad, cientos de ancianos con enfermedades crónicas madrugan para asegurar las pocas cantidades que se reciben.

"No queda más opción que seguir a base de cocimientos de yerbas y plantas medicinales, para evitar el colapso de nuestra salud", advirtió Fabelo.

Desde 2015 hasta la actualidad, el déficit de fármacos se ha agudizado debido a la crisis económica que vive el país. El grupo de las industrias Biotecnológica y Farmacéuticas (BIOCUBAFARMA), achaca los problemas a la escasez de materias primas por los impagos acumulados con los proveedores extranjeros.

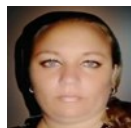
"Hace seis meses teníamos 88 medicamentos en falta en

esta farmacia, ahora tenemos más de ciento cuarenta, los que son regulados también disminuyen su presencia todos los meses", aseguró una empleada de la farmacia de la Universidad, que prefiere el anonimato.

La fuente destacó que algunas entidades que brindan sus servicios en pueblos rurales pertenecientes al municipio de Santa Clara, solo trabajan dos o tres días por semana, debido a cómo se les agotan los pocos fármacos que reciben de la Droguería Provincial.

La administración de la Farmacia Principal Municipal, conocida como Campa, ha tomado medidas para evitar las aglomeraciones de clientes cuando se abastece al local. Estas indicaciones, también buscan aliviar los enfrentamientos entre las personas y el acaparamiento de productos, que muchas veces terminan en el mercado negro.

"La pasada semana se formó una discusión entre varios ciudadanos que trataron de sacar provecho y pasar por encima de tres embarazadas y algunos discapacitados que se les dio preferencia. Hasta la policía tuvo que intervenir para evitar males mayores", comentó Orelvis Díaz, trabajador de la farmacia Campa. La administración de la Farmacia Principal, determinó vender solo una receta de cada medicamento por persona, decisión que molestó a muchos ciudadanos, que alegan que no pueden acudir a esas entidades expendedoras a realizar colas todas las semanas.



Por: Odalys Estrada

Santa Clara, 15 de enero, (ICLEP). Los usuarios cubanos de la telefonía móvil no están satisfechos con el servicio de datos móviles que ofrece la Empresa ETECSA durante las recargas con internet ilimitada puestas a la venta el pasado mes de diciembre.

Los clientes aseguran que, luego de comprar estas recargas, el servicio de datos se pone muy lento y que esto les impide disfrutar de una conexión fluida y eficiente.

"Mi hermana que vive en los Estados Unidos, me compró una recarga para poder estar conectados los familiares de allá con los que estamos aquí en Cuba. Los dos primeros días estuvo aceptable, pero pasado ese tiempo todo se puso muy lento, lo que impedía hacer videos llamadas y descargar algo", aseguró Maylin López, una residente en el reparto Virginia.

La joven significó, que esos servicios cuestan muchos dólares a los familiares de los cubanos que viven fuera de este país, que por eso el régimen cubano debería ofrecer un producto con la calidad requerida a nivel internacional.

Según explica un técnico de

Recargas telefónicas son criticadas por los usuarios

la Empresa de Telecomunicaciones nombrado Francisco Puig, el servicio 4G que es el que debe asegurar una conexión de datos rápida y sin interrupciones, todavía presenta problemas en su disposición, debido a la falta de torres y repetidores de esa red.

"Nuestros clientes se han quejado por los problemas que presenta la conexión con las nuevas formas de recargas. Estamos trabajando en la colocación de seis nuevas torres con sus repetidores en la zona del Capiro y en la carretera a Manicargua, cuando estén listas el servicio va a mejorar bastante, sobre todo en velocidad y estabilidad", acotó.

En el mes de diciembre de 2022, ETECSA puso por primera vez a disposición de sus usuarios, dos recargas internacionales con el servicio de internet ilimitado en el horario comprendido entre las doce de la noche y las siete de la mañana.

Cubacel informa:
Recarga internacional del 18 al 31 de enero
QUINTUPLICA el saldo de tu recarga + Internet ilimitado de 12 a.m. a 7 a.m. hasta 31 de enero.

Recarga telefónica. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 53234356—Manuel

Llamar al 58194193—Naila

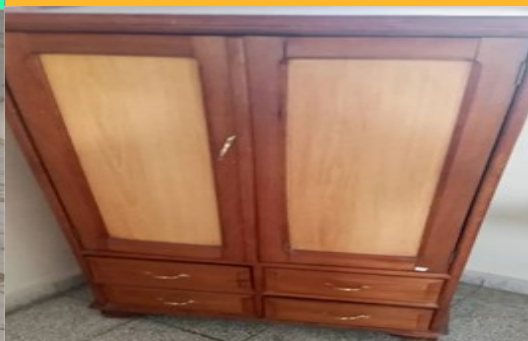
Llamar al 56401385—Mildrey



Llamar al 55148596—Leidy

Llamar al 52734215—Sergio

Llamar al 58325487—Dunia



También somos Cuba



Poder Joven es una
campaña gestionada por la
Mesa de Diálogo de la
Juventud Cubana, con
la finalidad de promover el
voto Libre y Plural en Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Irma Acosta García, Yarisley Brito Suarez, Yuniel Pérez Fernández, Midyala Abreu García, Mayara Ruiz López, Pedro González Díaz, Lisvanys Marrero Ortega, Adys García Ortega, Zaida Ríos Alfonso, Saúl Pacheco Ruiz, Sergio Machado Fuentes, Odalys Estrada Gómez.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se la enviará gratuitamente

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com